



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección

Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGRICOLA ORIENTAL VIII, clave 06-047 en la Demarcación Territorial Iztacalco corresponde a:

PROYECTO GANADOR	
Foto <u>TECM-DD11 - 000640 /2025</u> y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
CAMINA POR BANQUETAS SEGURAS	
Descripción	
EL PROYECTO CONSISTE EN LA REPARACION DE LAS BANQUETAS MAS DAÑADAS POR LAS RAICES DE LOS ARBOLES DEBIDO A QUE SE HA VUELTO PELIGROSO ANDAR POR LAS BANQUETAS Y MAS PARA LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR QUE HAN TENIDO ACCIDENTES Y CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN TODA LA UT. HASTA DONDE ALCANCE A REPARAR CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. CON UN PREVIO RECORRIDO POR LAS AUTORIDADES QUE EJECUTAN EL PRESUPUESTO CON FINALIDAD DE UBICAR LAS BAQUETAS MAS DANASAS EN ESTE FORMATO SE ANEXA UBICACIONES CON FOTOGRAFIAS MOSTRANDO EL DAÑO DE DICHAS BANQUETAS	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

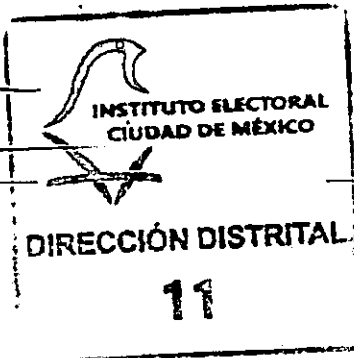
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**DIRECCIÓN DISTRITAL 11**

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ

NOMBRE Y FIRMA